Mujer
Municipalidad de
General Pueyrredon

Cuarto Concurso Fotográfico de la Dirección de la Mujer – 2018

La Dirección de la Mujer dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de General Pueyrredon convoca a al cuarto concurso fotográfico.

Bases y condiciones

1) La participación en el certamen implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y Condiciones.

2) Entidad organizadora
Dirección de la Mujer dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de General Pueyrredon.

3) Requisitos para la participación

Podrán participar del concurso quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Todas las personas residentes en el suelo argentino.
- Menores de edad con autorización de sus padres.

No podrán presentarse a la convocatoria:

- Personal jerárquico, profesional y técnico de la Dirección de la Mujer del Partido de General Pueyrredon.

La participación es gratuita.

4) Fundamentación

Por cuarto año consecutivo, en el marco de las celebraciones del mes de la mujer y dando continuidad a lo planteado los años anteriores respecto a la importancia del arte como agente transformador de la realidad social, es que desde la Dirección de la Mujer se vuelve a organizar el Concurso de Fotografía.
Se busca a través del arte fotográfico capturar escenas que logren reflejar el rol de las mujeres trabajadoras. Visibilizando la desigualdad existente entre varones y mujeres. Fomentando una conciencia solidaria y activa a favor de la defensa de los derechos de las mujeres para alcanzar una sociedad más justa y equitativa.

5) De la presentación

- Cada participante podrá presentar un máximo de dos (2) fotografías individuales.
- La presentación de las fotografías se realizará por correo electrónico a mujermgp@gmail.com
- Los archivos deberán enviarse en formato JPG y tener un tamaño no menor a los 3000 pixels en el lado mayor.
- Los nombres de los archivos deberán corresponder al nombre de la foto, si lo tuviere, más seudónimo elegido para la presentación.
- Se deberá adjuntar un archivo de texto incluyendo: seudónimo, nombre y apellido, tipo y número de documento, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico y un texto breve (200 palabras como máximo) en el cual el/la autor/a fundamente el sentido del material enviado. El nombre de este archivo deberá corresponder al seudónimo elegido.

6) A través de su inscripción en este concurso los/las participantes declaran ser los autores de las obras enviadas y poseer los derechos necesarios para su exhibición ([1]). Esta manifestación tendrá alcance de declaración jurada.

7) De las obras seleccionadas

Se darán a conocer los/as ganadores el día 8 de marzo en el acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer. Ese día se inaugurará en la Casa de la Mujer (Alberti 1518) la primera muestra del concurso. El horario será confirmado con proximidad a la fecha vía correo electrónico.

8) De la exhibición de las obras seleccionadas

- Los organizadores se encargarán de copiar y montar las obras seleccionadas para su exhibición.
- Se realizará una *Primera Exposición* en la sede de la Dirección de la Mujer.
- La organización se compromete al traslado de las obras para su exhibición posterior en las siguientes espacios:
  - CTA Autónoma
  - Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
  - Centro Cultural Osvaldo Soriano
  - Hall del Palacio Municipal

9) Del jurado

- El jurado estará integrado por María Elena Gutiérrez, Laura Naccarati, Alejo Sánchez y Rodrigo Vives
- El Jurado así conformado estará facultado para realizar la selección de obras a incluir en la exhibición, adjudicar los premios o declarar desierto el certamen. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.
- Cuando circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo justifiquen, la Dirección de la Mujer podrá reemplazar jurados que se vieran imposibilitados de cumplir su labor, modificar fechas y/o lugares de exhibición o suspender y dar por finalizado el concurso.

10) Premios y certificados de participación

Todos los seleccionados/as recibirán un certificado de participación.

Los premios consistirán en:

1º premio: Un fotolibro POCKET (impresión y diseño) de veinte páginas y tapas laminadas. (Dib Lab) Un copia del libro "28 maneras de decir Mar del Plata" reconocidos fotógrafos de la ciudad + Libro Institucional de Mar del Plata (EMTUR) de. Un Pen drive.

2º premio: Una Orden por la impresión de 50 fotos 13 por 18. (Dib Lab) Un copia del Libro Institucional de Mar del Plata (EMTUR)

3º premio: Una orden para una fotorevista de 20 páginas en papel ilustración con tapas laminadas. (Dib Lab). Un copia del libro "28 maneras de decir Mar del Plata" (EMTUR) de reconocidos fotógrafos de la ciudad.

11) Cronograma

- Presentación de obras: 1 de enero al 31 de enero.
- Reunión del jurado: entre el 13 y el 17 de febrero.
- Publicación de la selección: 8 de marzo.
- Inauguración de la primera muestra en la sede de la Dirección de la Mujer: 8 de marzo.
- Inauguración de las muestras en el resto de las salas: a confirmar

12) Devolución de las obras

Una vez concluidas las exposiciones las obras podrán retirarse en la sede de la Dirección de la Mujer en horario de 8 a 15 horas de lunes a viernes.

13) Imprevistos

Todo hecho o acontecimiento no contemplado en estas bases será resuelto por la organización o el jurado según corresponda. Siendo esta resolución inapelable. Se comunicará por correo electrónico a los participantes inscriptos.

Consultas

De lunes a viernes de 8 a 15 horas en la Dirección de la Mujer, Alberti 1518, Mar del Plata MGP, telefónicamente al 451-1184 o por e-mail a mujermgp@gmail.com

(1) Autorización de la persona fotografiada para exhibir la imagen.